

PUBLICACIÓN LISTADO ORDEN DE ENTREVISTA POR COMPETENCIAS Y DEFENSA DEL PROYECTO

***Fase II Entrevista por competencias y defensa del proyecto** en la convocatoria del proceso selectivo de una persona para el puesto de trabajo de Director/a Financiero y de Administración, para la empresa pública de Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias S.A.U. (VISOCAN).*

Se convoca a la siguiente fase mediante la publicación en la web www.visocan.es y www.activacanarias.es y por mail a cada aspirante admitido/a de manera personal e individualizada. Las entrevistas se realizarán en C. Tirso de Molina, 7, 38005 Santa Cruz de Tenerife en las oficinas de VISOCAN, **el jueves 12 de febrero**.

En la entrevista personal **se comprobarán los requisitos y los méritos**, presentando la documentación original o copia compulsada que acredite los requisitos y los méritos recogidos en el punto VII.

La falta de documentación para la comprobación de los requisitos recogidos en el punto VII y/o no aportar originales o copias compulsadas, **dará lugar a la exclusión** del proceso selectivo de la persona aspirante.

La falta total o parcial de documentación a la hora de la comprobación de los méritos (punto VII) dará lugar, en su caso, a la **no valoración de la puntuación** de los mismos en la fase tercera valoración de méritos.

La fase constará de dos apartados complementarios, valorados de forma conjunta:

- a) **Defensa del proyecto (hasta 10 puntos):** el/la aspirante dispondrá de un **tiempo máximo de 10 minutos** para exponer el proyecto presentado en la fase anterior y responder a las cuestiones planteadas por el panel evaluador. **Se elaborará un conjunto de preguntas basadas en cada proyecto presentado, para su defensa en entrevista. Cada candidato participará en una entrevista donde se valorará:**

- Claridad en la exposición.
- Capacidad de razonamiento.
- Coherencia técnica.
- Consistencia de las respuestas.

b) Entrevista por competencias y personal (hasta 25 puntos): tendrá por finalidad valorar las competencias directivas y profesionales asociadas al desempeño del puesto (cada competencia tendrá una puntuación máxima de 6,25 puntos):

- Conciencia organizacional.
- Liderazgo de equipo.
- Planificación y organización.
- Pensamiento estratégico.

La puntuación máxima de la segunda fase **será de 35 puntos, siendo necesaria una puntuación mínima de 15 puntos** para superarla. Tras la finalización de esta fase, se publicará un listado ordenado de mayor a menor puntuación al puesto convocado.

Nº PUESTO	CÓDIGO	PUNTUACIÓN	HORARIO
1º	5663VBE	28,00	9:15
2º	8576AFS	27,50	10:30
3º	2449JQR	25,00	11:45
4º	4761RAD	22,00	13:00